



Los abogados apuestan por el uso del catalán

► **LA JUSTICIA EN CATALÁN.** El Consell de l'Advocacia Catalana, el Govern, la UIB y el Colegio de Abogados de Balears han alcanzado un acuerdo para impulsar el lenguaje jurídico en catalán. Se trata del proyecto conocido como Compendium.cat, que pretende impulsar el uso del catalán en el lenguaje jurídico. Esta plataforma se utiliza desde principios de año y cuenta con una herramienta que ayuda a los letrados a manejar el uso de la lengua propia en los escritos que presentan ante los juzgados de justicia.